

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA POGORECORDS PRODUCCIONES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2020, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Acuña 501 y Sucre, se reúnen los accionistas de la compañía POGORECORDS PRODUCCIONES CIA. LTDA.

Preside la Junta el señor Santiago Ortiz Vinueza, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Andrés Patricio Ortiz Vinueza, en calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Andrés Patricio Ortiz		USD\$ 480,00
Santiago Ortiz Vinueza		USD\$ 240,00
Gloria Vinueza Landázuri		USD\$ 80,00
TOTAL		USD\$ 800,00

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

PUNTO CUATRO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019, y fijación de sus honorarios.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de los resultados a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2019.

EL Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día. Se deja constancia de que se encuentra presente la Comisaria de la compañía señora Violeta Chuquizán, quien ha sido personal y especialmente convocada la Junta.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Andrés Patricio Ortiz, Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su informe de gestión del ejercicio económico 2019.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven: Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Violeta Chuquizán, Comisaria designada para el ejercicio económico 2019, y expone a la junta su informe anual.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:
Aprobar el informe presentado por la Comisaria en todas sus partes.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Tomar la palabra el señor Andrés Patricio Ortiz Vinueza, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:
Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019 en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO CUATRO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020, y fijación de sus honorarios.

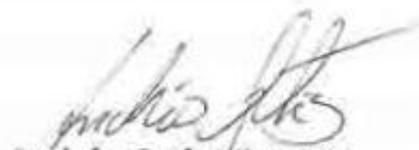
Los accionistas por unanimidad resuelven reelegir a la señora Violeta Chuquízán como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2020, hasta el cierre definitivo de la compañía.

PUNTO CINCO: Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, la compañía no tuvo actividad alguna. Situación que lleva al cierre definitivo

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha de reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 12h00.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario quien certifica.



Andrés Ortiz Vinueza
SOCIO



Santiago Ortiz Vinueza
SOCIO



Gloria Vinueza Landázuri
Socia